



Unión sindical sin fronteras

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Los trabajadores migrantes, en especial los mexicanos, han sido una fuerza clave en la economía de Estados Unidos, desempeñando un papel esencial en sectores como la construcción, la manufactura, la agricultura y los servicios. Considerando a la población latina en su conjunto, su contribución al PIB es de 3.6 billones de dólares, lo que equivaldría a la quinta economía más grande del mundo, superando a países como India, Reino Unido y Francia. En esa línea, según el estudio *Datos rápidos: Latinos en Estados Unidos 2024*, de Latino Donor Collaborative (LDC), tan sólo los 37 millones de mexicanas y mexicanos en Estados Unidos generan un producto interno bruto (PIB) de 2.6 billones de dólares, mostrando contundentemente su gran aporte a esa economía.

Sin embargo, y a pesar de su impacto económico, los trabajadores migrantes enfrentan condiciones laborales precarias, explotación y discriminación. Muchos de ellos laboran sin seguridad social, con salarios bajos y en ambientes de trabajo peligrosos. Además, las políticas migratorias restrictivas los dejan en una

situación de vulnerabilidad, dificultando su acceso a la justicia. Ante este panorama, el sindicalismo internacional se ha convertido en un pilar fundamental para la defensa de sus derechos.

En esta coyuntura, las alianzas internacionales se vuelven esenciales. A través de la colaboración transfronteriza, se han implementado programas de capacitación, asesoría legal y apoyo comunitario, empoderando a los trabajadores migrantes para que conozcan y ejerzan sus derechos laborales. Estas iniciativas han sido clave para enfrentar problemas como la falta de seguridad, la explotación salarial y la represión sindical. La creación de redes de apoyo permite que la clase trabajadora migrante se organice y acceda a mejores condiciones en sus centros de trabajo.

A lo largo de mi carrera, he trabajado incansablemente para establecer y consolidar alianzas internacionales que fortalezcan nuestra lucha por mejorar los entornos laborales, en particular para la población económicamente activa migrante. El Sindicato Minero, que tengo el honor de liderar, ha forjado vínculos sólidos con organizaciones sindicales de gran prestigio como los United Steelworkers, la Federación Estadunidense del Trabajo AFL-CIO y el Congreso del Trabajo de Canadá CLC.



Estos aliados han sido fundamentales en nuestra lucha, compartiendo estrategias y brindándonos su apoyo constante en la defensa de los derechos de los trabajadores. Gracias a estas alianzas, hemos logrado visibilizar nuestras demandas a nivel global, lo que nos ha permitido presionar de manera más efectiva para garantizar un trabajo digno y justo tanto para los mineros de México, como para todos los que enfrentan condiciones de explotación y desigualdad.

Otra de nuestras alianzas internacionales es el Frente Internacional Minero, conformado por sindicatos de Argentina, Canadá, México, Australia y Perú, que colaboran para dialogar e intercambiar experiencias en la protección de los derechos laborales. Asimismo, nuestra estrecha y solidaria relación con los United Steelworkers nos ha impulsado a trabajar colaborativamente en la creación de comités de trabajadores en empresas multinacionales, facilitando así el intercambio de información, la cooperación estratégica y el apoyo solidario. Esta colaboración permite que las personas trabajadoras migrantes accedan a mejores condiciones y reciban respaldo en casos de abuso o discriminación.

El fortalecimiento de los sindicatos y las alianzas internacionales es clave

para garantizar que los derechos de los trabajadores sean protegidos y respetados. La creciente participación sindical en su defensa demuestra que la unión y la organización son herramientas efectivas para mejorar su calidad de vida. Con el crecimiento de la fuerza laboral migrante en Estados Unidos, pues se estima que 78 por ciento de la nueva fuerza de trabajo entre 2022 y 2030 estará formada por latinos, el papel del sindicalismo será aún más relevante en la negociación de contratos y en la lucha contra la discriminación.

El compromiso que tenemos desde el Sindicato Nacional de Mineros con la defensa de los trabajadores migrantes no sólo atraviesa fronteras: se erige como un pilar fundamental en la lucha global por la justicia laboral. La unidad y la cooperación internacional son claves en este proceso, y el sindicato ha demostrado una y otra vez que la organización y la acción colectiva son las armas más poderosas para garantizar la dignidad de aquellos que, con su esfuerzo incansable, sostienen la economía de dos naciones. Nuestra lucha es una lucha sin fronteras, una lucha que no descansará hasta que cada trabajador, sin importar su origen, sea tratado con el respeto y los derechos que merece.

¡Solidaridad!